Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Chamias del distrito de La Encañada, siendo las 10:00 del día 11 de Junio 2024, reunidos en Los puntos de Monitoreo, las siguientes personas: Jhony Calderón Chicoma, Gary Mendoza Solís, Jaime Llanos Salazar, Olger Tasilla Alvarado, Wilmer Poma, para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

S21A, S21B, S21C, S21D, S21E, S20A, S20B

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

- Medición de parámetros de Campo.
- Medición de caudal.

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 13:00 del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Jhony Calderón Chicoma

Jaime Llanos
Monitor Ambiental

Gary Mendoza S.

Olger Tasilla Alvarado
Monitor Ambiental.

WILMER POMA

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Guagayoc del distrito de La Encañada, siendo las 10:00 del día 12-06-2024, reunidos en los puntos de monitoreo, las siguientes personas:

Gary Mendoza Solis, Jhony Calderón Chicoma, Anunciación Huamán Chávez, Manuel Salazar Llamos.

para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

M37, M4, M5, M37

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

Medición de parámetros de Campo
Medición de Caudal.

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 13:50 del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Anunciación Huamán Chávez
Monitor Ambiental

Manuel Salazar Llamos
Monitor Ambiental

Jhony Calderón Chicoma

Gary Mendoza S.

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Chamcas del distrito de La Encañada, siendo las 10:30 del día 20-Junio 2024, reunidos en Los puntos de Monitoreo, las siguientes personas:

Gary Mendoza Solis, Raúl Díaz Gonzales, Olger Tasillo Alvarado, Alindor Ocas Chavez, German Gonzales Sánchez.

para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

M22, M9D

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

- Toma de parámetros de Campo.
- Medición de Caudal.
- Toma de muestras de agua.

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 12:20 del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Gary Mendoza S.

German Gonzales Sanchez

ALINDOR OCAS CHAVEZ

Jhony Salomon Chicoma

Olger Tasilla Alvarado
Monitor Ambiental

Jaime Mano Salazar
Monitor Ambiental

Octavio Raúl Díaz Gonzales
SGS.

Cesáreo Cuero I.
SGS.

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Sogorón Alto del distrito de La Encañada, siendo las 9:30 del día 20 de junio 2024, reunidos en los puntos de monitoreo, las siguientes personas: Gary Mendoza S., Jhony Calderón, Epifanio Alvarado, Francisco Tenorio Villanueva, Jaime Llamo Falazar, Olger Tasillo Alvarado, Raúl Díaz Gonzales, Cesareo Cueva Infante para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

S30A, S32A, S34

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

- Medición de parámetros de campo.
- Medición de caudal.
- Toma de muestras de agua.

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 12:30 del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Epifanio Alvarado Villanueva
Presidente JASS Padococha

Francisco Tenorio Villanueva
Secretario SASS Pedregal.

Gary Mendoza S.

Jhony Calderón
RL - 4C.

Raúl Díaz Gonzales

Jaime Llamo S.
Monitor Ambiental

OLGER TASILLO ALVARADO
MONITOR AMBIENTAL

Cesáreo Cueva L.
SGS

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de El Porvenir del distrito de La Encañada, siendo las 8:30 del día 21 de Junio 2024, reunidos en los puntos de monitoreo, las siguientes personas:

Jhony Calderón, Gary Mendoza, Pascual Tasilla Chaupe, Alberto Vera Bolaños, Olger Tasilla, Manuel Salazar, Cesárco Cueva, Raúl Díaz, Juan Novoa Cortez (Teniente Gobernador El Porvenir) para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

S23, S24T, P11, M17, M21B, M21

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

- Toma de parámetros de campo.
- Medición de caudal.
- Toma de muestras de agua.

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 14:30 del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Jhony Calderón
Jefe VB

Pascual Tasilla Chaupe
Presidente Canal Kis Kimogo

Alberto Vera Bolaños presidente JASS

Manuel Salazar Llanos
Monitor Ambiental

Olger Tasilla Alvarado
Monitor ambiental

Gary Mendoza S.

Cesárco Cueva I.
SGS

Octavio Raúl Díaz Gonzalez
SGS

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Guagayoc del distrito de La Encañada, siendo las 9:00 del día 24 de Junio 2024, reunidos en los puntos de monitoreo, las siguientes personas:

Gary Mendoza S., Wilmer Poma Gil, Escolástico Chaupe Sánchez, Juan Díaz Durán, Thony Caldrón Chicoma, Olger Tarilla Alvarado, Jaime Ramos Salazar para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, PIA-1, M1, M2

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

- Medición de parámetros de campo.
- Medición de caudal.
- Toma de muestras de agua.

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 15:00 del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

ESCOLASTICO CHAUPE SANCHEZ
PRESIDENTE - PIASAA

JUAN DIAZ DURAN
FISCAL - PIASAA

Cesario Cuadra I.
SGS

Thony Caldrón
RC - LC

Olger Tarilla Alvarado
Monitor Ambiental

Jaime Ramos Salazar
Monitor Ambiental

WILMER POMA GIL
SEG. Y MEDIO AMBIENTE LC.

Octavio Raúl Díaz Gonzales.
SGS

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Yerba Buena Alta del distrito de La Encañada, siendo las 8:30 del día 26 de junio 2024, reunidos en los puntos de monitoreo, las siguientes personas: Gary Mendoza Solis, Ydael Huaripata, Teofilo Aguilar Chilón, Olger Tasilla Alvarado, Anunciación Huaman, Jhony Caldrón Chicoma, Raúl Díaz Gonzales, Cesáreo Cueva Infante para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

S22, S22C, S12, S12B, M9B, M9C

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

- Medición de parámetros de campo.
- Medición de caudal.
- Toma de muestras de agua.

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 15:00 del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Ydael Huaripata G 26711504

Teofilo Aguilar Chilón 26650154

Olger Tasilla Alvarado
Monitor ambiental

Jhony Caldrón
LE RRCC

Anunciación Huaman de
Monitor Ambiental

Gary Mendoza S.

Cesáreo Cueva I.
SGS.

Raúl Díaz Gonzales
SGS

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de El Pedregal del distrito de La Encañada, siendo las 9:45 del día 28 de Junio 2024, reunidos en los puntos de monitoreo, las siguientes personas:

Gary Mendoza Solís, Jhony Calderón Chicoma, Jaime Llanos Salazar, Manuel Salazar, Pablo Terrones Castrejón, Concepción Terrones Castrejón, William Huamán Soto,

para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

S30B, S30C, S30D, S34A, S34B

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

- Medición de parámetros de Campo.
- Medición de caudal.

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

S30B sin agua, S30D No se cuenta con las llaves de la captación.

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 12:00 del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

William Huamán Soto
Presidente de la JASS
del Caserío El Pedregal - Encañada
DNI: 68553687

Manuel Salazar Llanos
Monitor Ambiental

Pablo terrones castrejon
Agente municipal
26771707

Jhony Calderón
R.L. LC

Jaime Llanos
Monitor Ambiental

Concepción Terrones Castrejón
Presidente DEMUNAS 26619519

Gary Mendoza.